

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROYALGROUP S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para los comisarios en la Ley, inherentes a la fiscalización y revisión de los estados contables de ROYALGROUP S.A., informo lo siguiente:

He revisado el Balance General por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 1999 y he podido constatar que el referido estado financiero presenta razonablemente la situación económica de la empresa, al cierre del ejercicio económico indicado.

ROYALGROUP S.A. fue constituida en Agosto 31 de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 9 del mismo año, motivo por el cual al cierre de 1999, aún se encuentra en etapa preoperacional.

Así mismo, doy a conocer a los señores accionistas que durante mi revisión se pudo observar que la administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias y con las resoluciones de la junta general, y no se han presentado situaciones especiales que ameriten ser resaltadas.

Atentamente,



Econ. Julia Tumbaco Massuh
COMISARIO

15 FEB. 2002

